

# UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Responsable de revisión de la información: Ana Isabel Tipáz Coxaj

Responsable de actualización de la información: Miguel Francisco Teleguario Cap.

Fecha y hora de actualización: 09/03/2021 10:05 hrs.

**Artículo 10 numeral 4 del Decreto 57-2008**

**Ley de acceso a la Información Pública**

**Honorarios Contratistas del Sub-grupo 18**

En el mes de febrero la Defensoría de la Mujer Indígena contó con personas contratadas bajo éste renglón, sin embargo no se les hizo efectivo el pago de honorarios, quedando pendiente para el mes de marzo del presente año.

FEBRERO 2021

  
Miguel Francisco Teleguario Cap  
Analista de Aplicación de Personal  
Defensoría de la Mujer Indígena

  
Ana Isabel Tipáz Coxaj  
Analista de Gestión de Personal  
Unidad de Recursos Humanos  
Defensoría de la Mujer Indígena



**UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

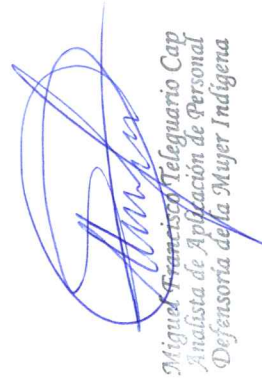
Revisión: Ana Isabel Tipaz Coxaj

Responsable de actualización de información: Miguel Francisco Teleguario Cap.  
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008)

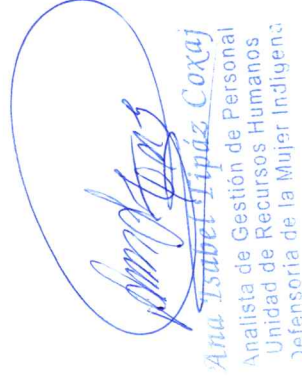
**HONORARIO DEVENGADO POR LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL SUB-GRUPO 18, FEBRERO DE 2021**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE SERVICIOS	REGLON	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	GASTOS POR COMISIONES / VIÁTICOS	TOTAL	OBSERVACIONES
1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: En el presente listado no refleja personas contratadas, debido a que en el mes de febrero no se les fue posible hacer efectivo el pago de honorarios, quedando pendiente el mismo para el mes de marzo.



Miguel Francisco Teleguario Cap.  
Analista de Aplicación de Personal  
Defensoría de la Mujer Indígena



Ana Isabel Tipaz Coxaj  
Analista de Gestión de Personal  
Unidad de Recursos Humanos  
Defensoría de la Mujer Indígena